

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

21352 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la organización empresarial denominada "Confederación Española de Detallistas de la Carne", en siglas CEDECARNE, con número de depósito 99004587 (antiguo número de depósito 7252).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada confederación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D^a. María Sánchez Ruiz mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2018/000566.

La Asamblea General celebrada el 25 de febrero de 2018 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar el artículo 5 de los estatutos de esta confederación relativo al domicilio que queda fijado en la calle Enrique Larreta, nº 5, primera, C.P. 28036 de Madrid.

El certificado de la asamblea aparece suscrito por D. Julio González Pérez en calidad de Secretario con el visto bueno del Presidente D. Carlos Rodríguez Marcos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 23 de marzo de 2018.- El Director General, P.D. (Orden ESS/923/2017, de 14 de septiembre), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A180024105-1